

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

2 SECCIONES — 24 PAGINAS

PRECIO \$ 8,00 EN GUAYAQUIL

Año 100 — Edición No. 36.047

Martes 21 de Junio de 1983

000023

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA

"INMOBILIARIA INSADDESA SOCIEDAD ANONIMA"

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "INMOBILIARIA INSADDESA SOCIEDAD ANONIMA", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de diciembre de 1982, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil doctor Gustavo Falconí Ledesma; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías mediante Resolución No. IG-CA-83-0609 de Mayo 13 de 1983, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 4.360 el 16 de Junio de 1983.

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

Capitán Eduardo Insua Márquez de la Plata, casado; Ingeniero Gustavo Heinert Insua, casado; Abogado Luis Villacís Guillén, casado; Guillermo Minchala Heredia, casado; Doctor Guillermo Wagner Cevallos, casado; y doctor Carlos Estarellas Merino, casado, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente, de la Compañía Inmobiliaria Cevallos, Necesa S.A. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en Guayaquil.

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina "INMOBILIARIA INSADDESA SOCIEDAD ANONIMA", y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es dedicarse a: La adquisición y beneficio de bienes raíces urbanos y rurales, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato civil autorizado por la Ley y en relación a su objetivo. La compañía no podrá dedicarse al comercio ni a la industria.

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de CUATRO MILLONES DE SUCRES, dividido en cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 4.000,00; y en especie S/. 3'996.000,00. La accionista aportante en especie es la compañía Inmobiliaria Cevallos, Necesa S.A.

8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente:

Capitán Eduardo Insua Márquez de la Plata, Ingeniero Gustavo Heinert Insua, Abogado Luis Villacís Guillén; Guillermo Minchala Heredia y la Compañía Inmobiliaria Cevallos, Necesa S.A.

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, el Vicepresidente, el Gerente General y el Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General obrando individualmente.

Guayaquil, Junio 20 de 1983

Abogado MARCELO SANTOS VERA
SECRETARIO GENERAL

Junio: 21/83